

61. Salom Carrasco, M.^a Desamparados.
62. Salvador Alamar, Josefa Eugenia.
63. Santos Romero, Juan Carlos.
64. Soler Fuster, José Miguel.
65. Valenciano Sobrino, María del Pilar.
66. Vaquero Vilches, Leonor.
67. Varela Martínez, M.^a Desamparados.
68. Vera Lloréns, Jesús.
69. Villalba Fonfría, Angel.

Excluidos

1. Sánchez Godoy, Antonio Pascual, por no haber abonado los derechos de examen.

CUPO DE RESERVA**Admitidos**

1. Lozano Vidal, Clemente.
2. Marco Camacho, Manuel Isidro.
3. Morant Mascarell, María Dolores.
4. Navarro Lifante, José María.
5. Romero Requena, Paloma.

Excluidos

Ninguno.

Tercero.—Conceder un plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alicante, 14 de marzo de 1983.—El Alcalde.—4.430-E.

14589 *RESOLUCION de 3 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la convocatoria y bases del concurso oposición convocado para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial-Urbanista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 102, de fecha 29 de abril de 1983, aparece publicada la convocatoria y bases del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial-Urbanista.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias y demás emolumentos que legalmente correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sabadell, 3 de mayo de 1983.—El Alcalde, Antoni Farres i Sabater.—3.864 E.

14590 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia números 62, 64 y 80, de fechas 17 de marzo de 1983, 15 de abril de 1983 y 21 de abril de 1983, respectivamente, se anuncia convocatoria y dos rectificaciones al programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Veterinario, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 10, coeficiente multiplicador 5 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Los derechos de examen son 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Diputación Provincial.

Cádiz, 4 de mayo de 1983.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—8.931-E.

14591 *RESOLUCION de 5 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras.*

Clase de convocatoria: Concurso restringido.
Plaza a cubrir: Una de Licenciado en Filosofía y Letras.
«Boletín Oficial» que publica convocatoria: 5 de mayo de 1983.

Título exigido: Licenciado en Filosofía y Letras.

Plazo instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este extracto, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, a presentar en Registro General.

Derechos de examen: 800 pesetas, más 50 pesetas, póliza y sello municipal.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza, podrán utilizar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, señalando en la misma, un domicilio en esta ciudad, a los solos efectos de notificaciones y acompañarán el resguardo acreditativo del abono de derechos de examen y reintegro.

El resto de publicaciones referentes a la oposición, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de mayo de 1983.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sáinz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—6.944-E.

14592 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número extraordinario, número 4, del 12 de abril próximo pasado, se publica la convocatoria, bases completas y programa, con las salvedades posteriores aparecidas en el número 55 de referido «Boletín Oficial», del día 2 de mayo en curso, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Arquitecto, expedido por la Escuela Técnica Superior correspondiente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 6 de mayo de 1983.—El Alcalde.—6.939-E.

14593 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, en la especialidad de Hortofruticultura y Jardinería.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número extraordinario, número 4, del 12 de abril próximo pasado, se publica la convocatoria, bases completas y programa, con las salvedades posteriores aparecidas en el número 55 de referido «Boletín Oficial», del día 2 de mayo en curso, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, en la especialidad de Hortofruticultura y Jardinería, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente retributivo 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad de Hortofruticultura y Jardinería, expedido por la Escuela Oficial correspondiente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 6 de mayo de 1983.—El Alcalde.—6.938-E.

14594 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se anuncia convocatoria de concurso-oposición para proveer plazas vacantes de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 105, de 9 de mayo de 1983, se inserta la convocatoria íntegra de concurso-oposición para proveer 17 plazas de bomberos vacantes en el Servicio de Extinción de Incendios, más las que puedan producirse por jubilación en los seis meses siguientes a la publicación de la convocatoria y las que se produzcan hasta el día de realización de los ejercicios. Dichas plazas están dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 9 de mayo de 1983.—El Alcalde.—6.935-E.